CONVOCATORIA:

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2024

El Profesor **José Rodríguez Elizondo** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes *ad honorem,* para el Programa de Relaciones Internacionales y su medio de extensión, la revista Realidad y Perspectivas (RyP).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad.
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado la cátedra de Relaciones Internacionales.
4. Haber cursado o estar cursando la asignatura de Derecho Internacional Público.
5. Disponibilidad de a lo menos 4 horas semanales para los requerimientos de la ayudantía.

Quienes estén interesados, deben enviar los siguientes antecedentes:
(Favor remitir en mismo orden, mismo archivo en formato pdf)

- Curriculum Vitae
- Concentración de notas
- Carta de Motivación, que no puede exceder una carilla o plana
- Texto o artículo de análisis (no de descripción o resumen) sobre política exterior sobre un tema a elección del estudiante. Este artículo no puede exceder los 3.000 caracteres con espacios.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Internacional verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre ayudantes estudiantes). La selección será realizada por el académico convocante y podrán haber eventuales entrevistas a los estudiantes interesados.

Fecha tope de postulación: viernes 05 de abril de 2024.

Envío de antecedentes: a raimundo.jara@derecho.uchile.cl